

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 28 de Enero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.046

## El torpedeamiento de nuestros barcos.

El procedimiento empleado por el imperio alemán para torpedear los buques extranjeros que desea destruir es sumamente cómodo; y no ofrece para el agresor el menor riesgo. Esa sola consideración es suficiente para explicar por qué la marina mercante española es la preferida por el coloso teutón para sus hezadas piráticas.

España está purgando ácremente su exceso de tolerancia con la nación alemana, á cuyos súbditos ha acogido siempre no sólo con la mayor cortesía, sino algo más, con verdadero espíritu de cordial hospitalidad. Eso, que en cualquier otro país hubiera sido interpretado como acto de nobleza y caballerosidad los alemanes lo juzgan como debilidad y miedo de nuestra parte.

Los submarinos germánicos eluden cuanto pueden el riesgo, lo cual es lógico; por eso no buscan de frente á los barcos patrullas inglesas ni á los cazatorpederos norteamericanos. En cambio ojean los barcos pesqueros españoles, los mameleños guipuzcoanos; todas aquellas embarcaciones que pueden destruir con impunidad y á mansa va.

Eso podrá ser todo lo gallardo que quiera; pero ejerciéndolo en contra de un diplomáticamente amigo, que conserva y cuida de los grandes barcos alemanes internados en nuestros puertos no parece muy conforme con las eternas leyes de hospitalidad y gratitud caballerosa propia de los corazones y de los sentimientos amistosos y nobles.

¿Cuál es el delito cometido por los barcos españoles torpedeados tan sañadamente por los sumergibles tudescos? Absolutamente ninguno; porque nuestros barcos mercantes, destruidos por los alemanes, tienen derecho á navegar por donde lo verifican y á comerciar y hacer tráfico en donde lo efectúan, con arreglo y á virtud de la garantía de los Convenios y Tratados internacionales aceptados y firmados por Alemania y por España, con las otras naciones, á título recíproco.

La reciprocidad sólo existe en el papel por parte del imperio alemán pero las otras naciones y entre ellas la nuestra, haciendo honor á sus propias firmas, la respetan, la mantienen y la practican.

Alemania, sin embargo, se figura que son lícitas las restricciones que por necesidades apremiantes de su desorganización militar, naval y diplomática impone en dichos Convenios y Tratados. Con la Gran Bretaña, con los Estados Unidos, con Italia y Francia no le valen

esas genialidades, porque esas naciones han aprendido á cazar los submarinos teutones tan pronto como se ponen á tiro; y dicho se está que éstos no vuelven jamás á flor de agua; pero con España, con la noble é hidalga nación española, es otra cosa; se atreve incluso dentro de nuestras aguas jurisdiccionales, mediante los avisos radiotelegráficos expedidos desde nuestros territorios por agentes alemanes, á echar á pique á los barcos pesqueros, á otros que se dedican al pequeño cabotaje, por la seguridad y certeza que tienen de que España no sustituirá esas pérdidas de tonelaje incautándose de barcos alemanes internados en nuestros puertos, ni pondrá en la frontera los súbditos alemanes que tan mal corresponden á nuestra noble hospitalidad, ni ha de hacer absolutamente nada para que cesen tan enconada saña contra nuestro material y contra nuestro personal mercante.

Los torpedeamientos de barcos mercantes españoles no sólo son ya frecuentes, sino continuos; y para escarnio de nuestras grandes virtudes cívicas, hay gentes que respiran nuestro ambiente, y participan de nuestras subsistencias; y se cobijan bajo los pliegues de nuestra sacrosanta insignia nacional, que no pueden disimular su fruición cada vez que van al fondo del mar barcos españoles y marinos mercantes españoles por el solo delito de estar huérfanos en la mar y navegar y comerciar con la garantía de los convenios y de los tratados internacionales, aceptados y firmados por todas las naciones cultas, incluso por Alemania, pero no mantenidos ni respetados por ésta.

Las condiciones en que son hundidos por los submarinos germánicos nuestros barcos mercantes son absolutamente ilícitas, no sólo ante las leyes de la guerra naval, sino ante los preceptos de la moral universal. Alemania no tiene razones, ni derecho, ni justificación de ningún género para destruir nuestro comercio marítimo, y aun cuando no lo crea, esa su abusiva manera de proceder, le cierra á piedra y lodo, las puertas de la amistad internacional.

Aunque el Imperio alemán afecte importarle muy poco todo eso, ya llegará el momento en que lo tenga que pagar y llorar amargamente, con lágrimas de cocodrilo; pero es ley natural la de que quien siembra vientos cosecha tempestades. El torpedeamiento «abrirá» el camino de nuestros barcos mercantes, lleva en sí la reprobación de las conciencias honradas y dará sus lógicos frutos que ciertamente no han de ser dulces y gratos para el Imperio alemán á quien le caerán los rayos de la indignación universal el día que vuelva á brillar con todo su esplendor la justicia en la tierra.

## La clase media y las subsistencias

Conflicto perenne, el de las subsistencias, comienza, como el reuma, á hacerse insostenible cuando se agudiza; y puede decirse que en estos instantes ha llegado á lo más culminante de su gravedad.

El becerro de oro es el ideal de los acaparadores é intermediarios que en su ignorancia de la ley moral consideran lícito todo abuso, mucho más ante la persuasión de que no ha de imponerse castigo ejemplar á sus desafueros.

Se estudia y se teoriza demasiado por parte de los encargados de regular el problema de las Subsistencias que requiriría, para su equitativa resolución actos de energía contra las palpables tiranías del expendedor y comerciante de Subsistencias.

Es un hecho positivo que la clase media en España está vilmente trazada por los altos y por los bajos, peor mil veces por éstos que por aquéllos. El rico de linaje todavía conserva algún resto de bondad para el que considera su inferior gerárquico; pero el sapo hinchado, el acaparador enriquecido, el que nació pequeño y se hizo grande por sus malas artes, el rico ordinario y su educación, ese es el verdadero chichillo en España de la clase media.

Esa clase infeliz vive al día, trabajando sin descansar, sin remuneración, sin fe, y sin esperanza de ser redimida. Los poderes públicos no se fijan en sus dolores ni remedian sus necesidades; es un factor que no pesa ni vale en el concepto jurídico y social. Todo el que trabaja en profesiones liberales obligado por la necesidad es cabeza de turco donde todos los demás ejercitan su fuerza, sus dominios y sus desplantes.

La pasividad de esa inmensa clase social ante su presente y su porvenir, es la causa primera de sus desventuras. La clase media considera huérfana, preterida, abandonada; para ella el mundo, la civilización, el progreso, la sociedad, ofrecen siempre gesto agrio, ó valiéndose de un símil demasiado vulgar, cara de perro.

Incapaz de redimirse por sí misma, está siempre dispuesta y propicia al vasallaje; cuando éste lo imponen los grandes, sólo padece infortunio de pobreza, pero cuando lo establecen los pequeños ricos, entonces, su dignidad, su amor propio, padecen hondamente.

En el caso presente del conflicto de las subsistencias, la clase media es la única que aguanta y soporta todos los abusos; pues los altos pueden satisfacer éstos, pero los bajos no tienen más remedio que tolerar tiranías de miseria. Por eso si hubiera en los Poderes públicos algo del espíritu justiciero que en la Edad Media se dejaba sentir por los castigos rápidos y ejemplares, el remedio de este gran conflicto de las subsistencias se determinaría colgando de cada farol ó en cada esquina un acaparador público.

No hay que confiar en que tan saludable ejemplaridad lo realice. El becerro de oro ata las manos de los verdugos y éstos, como la bestia en el cubil, rebuscan las migajas del compadrazgo. El conflicto de las subsistencias es un gran problema social y económico pero sus efectos agudos sólo se sienten en la clase media.

Esta no tiene más remisión que someterse ó rebelarse. Lo primero es mucho más fácil y menos complicado que lo segundo. La cabeza de turco está propicia á la agresión gallarda y al golpe certero del señor feudal. La clase media española... no tiene redención.

en masa, que padece miseria, tiranía y hambre en medio de la abundancia.

La mente del pueblo principia á enloquecer. Todos son á explotar al pueblo, á quien nadie considera ni respeta. Para él son letra muerta las leyes que castigan al malo; sólo son efectivas las leyes que autorizan la explotación del pobre. Con semejante perspectiva moral se puede correr el peligro de border linderos muy arriesgados.

Es un hecho positivo que la clase media en España está vilmente trazada por los altos y por los bajos, peor mil veces por éstos que por aquéllos. El rico de linaje todavía conserva algún resto de bondad para el que considera su inferior gerárquico; pero el sapo hinchado, el acaparador enriquecido, el que nació pequeño y se hizo grande por sus malas artes, el rico ordinario y su educación, ese es el verdadero chichillo en España de la clase media.

Esa clase infeliz vive al día, trabajando sin descansar, sin remuneración, sin fe, y sin esperanza de ser redimida. Los poderes públicos no se fijan en sus dolores ni remedian sus necesidades; es un factor que no pesa ni vale en el concepto jurídico y social. Todo el que trabaja en profesiones liberales obligado por la necesidad es cabeza de turco donde todos los demás ejercitan su fuerza, sus dominios y sus desplantes.

La pasividad de esa inmensa clase social ante su presente y su porvenir, es la causa primera de sus desventuras. La clase media considera huérfana, preterida, abandonada; para ella el mundo, la civilización, el progreso, la sociedad, ofrecen siempre gesto agrio, ó valiéndose de un símil demasiado vulgar, cara de perro.

Incapaz de redimirse por sí misma, está siempre dispuesta y propicia al vasallaje; cuando éste lo imponen los grandes, sólo padece infortunio de pobreza, pero cuando lo establecen los pequeños ricos, entonces, su dignidad, su amor propio, padecen hondamente.

En el caso presente del conflicto de las subsistencias, la clase media es la única que aguanta y soporta todos los abusos; pues los altos pueden satisfacer éstos, pero los bajos no tienen más remedio que tolerar tiranías de miseria. Por eso si hubiera en los Poderes públicos algo del espíritu justiciero que en la Edad Media se dejaba sentir por los castigos rápidos y ejemplares, el remedio de este gran conflicto de las subsistencias se determinaría colgando de cada farol ó en cada esquina un acaparador público.

No hay que confiar en que tan saludable ejemplaridad lo realice. El becerro de oro ata las manos de los verdugos y éstos, como la bestia en el cubil, rebuscan las migajas del compadrazgo. El conflicto de las subsistencias es un gran problema social y económico pero sus efectos agudos sólo se sienten en la clase media.

Esta no tiene más remisión que someterse ó rebelarse. Lo primero es mucho más fácil y menos complicado que lo segundo. La cabeza de turco está propicia á la agresión gallarda y al golpe certero del señor feudal. La clase media española... no tiene redención.

# La guerra mundial.

## Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

## Buques españoles torpedeados.

**Hundimiento del vapor «Giralda».**

VIGO 28.—Se han recibido noticias de que á unas 30 millas al Oeste de Guardia fué detenido ayer, á las tres de la tarde, por un submarino alemán de 600 toneladas, el vapor español «Giralda», de la Compañía Sevillana de Navegación, que desplazaba 4.400 toneladas.

Querido por el submarino mediante seis cañonazos, que no hicieron blanco, se detuvo el buque, pasando á bordo del sumergible un oficial y seis marineros con la documentación.

El comandante alemán detuvo á bordo hasta las siete de la tarde al oficial Laborda, y en este espacio de tiempo los marineros alemanes desvalijaron el buque, llevándose cuanto había, incluso ropas, dinero y objetos de uso particular.

Terminado el desvalijamiento, que se efectuó mientras cruzaban á corta distancia buques en todas direcciones, los alemanes colocaron varias bombas en el «Giralda», hundiendo el buque.

Poco después ponían en libertad al primer oficial, dejándole en uno de los botes de salvamento. Cerca del puerto portugués de Viana fueron recogidos á las seis de la mañana, por el vapor «Cabo Menor», 26 marineros del «Giralda», que iban en una de las lanchas de salvamento. Estos llegaron á Vigo á las doce, declarando acto continuo en la Comandancia de Marina lo ocurrido. Añadieron que los tripulantes del submarino hablaban varios idiomas, incluso el inglés y el español.

**Detalles autorizados del suceso.**

El gobernador tiene ya noticia oficial del hundimiento del «Giralda», pero sin detalles. Hasta ahora la única referencia detallada del suceso procede de los tripulantes del «Cabo Menor», que recogió al día siguiente, á las seis de la mañana, á los del «Giralda», conduciéndolos á Vigo.

Según esos informes, el submarino hizo seis disparos para que se detuviera el «Giralda», y obediendo este barco paró en seguida, enviando al submarino un oficial y seis marineros con la documentación. Entretanto, otros alemanes desvalijaron el «Giralda»; hicieron salir á sus tripulantes, que embarcaron en tres botes, y colocando varias bombas volaron el barco español.

**Los naufragos del «Victor Chávarri».**  
BILBAO 29.—Han llegado á esta capital 20 naufragos del vapor «Victor Chávarri», de esta matrícula. Cuentan que el día 17 salieron de Newcastle con cargamento de carbón para Bilbao.

El 21, á las cuatro de la mañana, fueron sorprendidos por la presencia de un submarino, que sin previo aviso les lanzó un torpedo. Este perforó el barco hundiendo cuatro minutos después. Los trabajos de salvamento se prepararon inmediatamente, y merced á ellos se logró que tres tripulantes heridos gravemente fueran salvados, así como casi toda la tripulación.

Tres marinos también heridos, que no pudieron ponerse á salvo, perecieron en la catástrofe.

**Los naufragos del «Mumbrú».**

BARCELONA 29.—El trasatlántico «In-

fanta Isabel» han llegado procedentes de Canarias, los naufragos del vapor «Joaquín Mumbrú», echado á pique en Diciembre último.

Entre los naufragos y sus familias, que les esperaban en el muelle, se desarrollaron escenas tristísimas.

## Juicios de la prensa

De El Liberal:

**El hundimiento del «Giralda».**

«Nuestra protesta va dirigida á los hombres que, por fuero de sus cargos, representan y simbolizan la Nación; á los que integran el Estado. Ante la repetición de los vandálicos hechos que nos empobrecen y nos pisotean, ocurre preguntarse á esos hombres: ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo va á seguir la oleada de sangre subiendo á las mejillas sin que rompa el dique que contiene la lengua y habie ésta elaro y digno?...»

De El Sol:

**Más sobre el «Giralda».**

La Casa armadora del «Giralda» pide, tiene derecho á exigir que el Gobierno español ampare sus intereses; toda España debe recelar que los Poderes públicos velen por su integridad y su dignidad de nación. Y es llegada la hora de recordar al Gobierno este deber y de amenazarle, si preciso fuera, con la sanción nacional que lleva aparejada su incumplimiento, porque nadie puede fiar en que espontáneamente haga hoy lo que en tantos casos análogos dejó de hacer.

De La Epoca:

**Los torpedeamientos.**

El torpedeamiento de barcos españoles por los submarinos alemanes se ha hecho endémico. En menos de un mes llevamos perdidos el «Joaquín Mumbrú», el «Bona Nova», el «Victor Chávarri» y el «Giralda».

¿Es que Alemania nos quiere condenar á la interrupción total de nuestra vida económica?

¿Es que el Gobierno español se resigna á ello?

Convenría saberlo.

## Grave situación de los Imperios centrales

**Desórdenes en Munich.—Movimiento pacifista.**

PARIS 27.—Las noticias referentes á los disturbios en Alemania son interesantemente recogidas por la «Gaceta de la Cruz» que escribe haber ocurrido graves desórdenes durante la reunión del partido patriótico alemán en Munich. Los miembros del partido, habiendo empezado á cantar el himno nacional, los soldados empezaron á silbar y fué imposible á los oradores hacer uso de la palabra. Escenas idénticas se repitieron en la reunión del mismo partido en Stuttgart. La «Munchner Post» atribuye á las masas populares la extensión del movimiento en favor de la paz que se está desarrollando en los Imperios centrales y confirma que además que en Viena, el movimiento se extiende á Praga, Cracovia, Gratz y Budapest.—Agencia Radio.

**La carestía de subsistencias en Austria-Hungría.**

BASILEA 27.—Las noticias que llegan de Austria-Hungría son cada vez más desconso-

ladoras. Los sacrificios son cada día mayores y las subsistencias disminuyen de una manera lamentable.

Los austriacos esperaban la fácil conquista de Venecia y la inmediata firma de la paz. La heroica resistencia italiana les ha hecho volver de su error las clases menesterosas de Austria-Hungría, agobiadas por el peso de la guerra, empiezan á revolverse contra el Gobierno.

El discurso de Czernin que habla de una paz sin anexiones ni indemnizaciones es la confirmación del estado de espíritu del Imperio de Austria-Hungría.—Radio.

## Italia por la resistencia.

**Se acentúa la decisión de vencer.**

ROMA 27.—El pueblo italiano está ahora, más que nunca, persuadido de que sólo la resistencia le conducirá á la victoria y á la paz.

No obstante el discurso del canciller alemán contestando á Mr. Wilson y Lloyd George, en el que se afirma que el poderío alemán es ahora más fuerte que nunca, los últimos fracasos militares en Italia, donde á pesar de las inferiores condiciones en que luchaba el ejército italiano batiéndose en retirada, sin poder conseguir su objeto de invadir la llanura veneciana, demuestran que el tal poderío se encuentra quebrantadísimo y que la resistencia del frente único á la próxima embestida dará al traste con las esperanzas del pangermanismo.

**El éxito del empréstito**

ROMA 27.—Después del éxito del empréstito, al que han concurrido todas las fuerzas sociales de Italia con admirable patriotismo, demostrativo de que el espíritu nacional es el mismo en los campos de batalla que en el país entero, Italia se apresta á nuevos sacrificios de resistencia.

**En favor de los combatientes**

ROMA 27.—El Gobierno ha sido autorizado para dictar disposiciones, en virtud de las cuales los sobresueldos de que disfrutaban los militares y los condecorados con la Orden militar de Saboya y con la medalla de oro y de plata al valor militar, se aumentarán en la medida que se establecerá por decreto real. Asimismo se fijará un sueldo equivalente á los militares favorecidos con la medalla de bronce.

## En torno de la paz.

**Las declaraciones de Czernin.—Una moción de confianza.**

ZURICH 27.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la delegación austriaca, después de las nuevas explicaciones de Czernin, ha adoptado por una gran mayoría de votos una moción de confianza, en que se reconoce el mérito de Czernin al buscar una paz sin anexiones ni indemnizaciones y sin sacrificar ningún interés vital de la Monarquía austro-húngara, intentando obtener las garantías económicas y políticas necesarias para el futuro. Al tomar nota de las declaraciones del derecho del estado ucranio á disponer de él mismo, la Comisión aprecia plenamente los esfuerzos para crear un estado polaco independiente, admitiendo la participación del Gobierno polaco en las negociaciones de Brest-Litovsk.

Confiando en el futuro, porque el ministro de Negocios extranjeros reconoce la cooperación fiel é indisoluble de los aliados como base fundamental política, la Comisión le concede plena confianza esperando que conseguirá próximamente preparar el camino de la paz.

**La Constituyente rusa en favor de la paz.**

PETROGRADO 27.—(Recibido con gran retraso).—Antes de separarse la Constituyente votó una resolución, expresando la voluntad inquebrantable de todos los pueblos de Rusia de hacer cesar la guerra y de firmar una justa paz general.

Propone á todas las potencias aliadas á Rusia que fijen el conjunto de condiciones precisas para una paz democrática aceptable por todos los beligerantes, las cuales serían sometidas á los Estados que hacen la guerra á la República Rusa y á sus aliados.

La Constituyente cree firmemente que el deseo de los pueblos de Rusia de poner fin á la guerra sangrienta encontrará un eco unánime entre los pueblos y los Gobiernos aliados, y se llegará por esfuerzos comunes á una paz rápida que garantice la prosperidad y dignidad de todos los Estados beligerantes.

La Constituyente decide elegir una delegación para entablar negociaciones con los representantes de las potencias aliadas, enviándoles un llamamiento invitándoles á poner de mutuo acuerdo los medios para terminar la guerra lo más rápidamente posible y realizar la resolución de la Constituyente relativa á las negociaciones de paz. La delegación deberá proceder inmediatamente á su tarea bajo la dirección de la Constituyente.

**La prensa alemana contra el discurso de Hertling.**

BASILEA 27.—El discurso de Hertling no



Observatorio blindado, en primera línea, sobre la meseta de Vanclere, en el Aisne.

ha obtenido la aprobación de los periódicos alemanes, pues mientras los periódicos pangermanistas le censuran por débil, los periódicos moderados y socialistas le critican violentamente declarando que el discurso, a causa del pensamiento oculto autoritario y egoísta, aumentará la desconfianza de los adversarios sobre la sinceridad de las declaraciones alemanas.

**Juicios de la Prensa norteamericana.**  
 NUEVA YORK 28.—La Prensa americana ve en el discurso de Hertling una tentativa para desunir a los aliados y una tendencia a la conciliación, cuya causa probable es la inquietante situación interior.

El «Times» dice que el conde de Czernin habla como hombre de Estado convencido de que el país es incapaz de continuar la guerra más tiempo.

El discurso de Hertling se parece a una página de Treitschke, con cita falsa. Las pretensiones de Hertling de restringir entre Francia y Alemania la discusión relativa a los territorios ocupados en el Norte de Francia, no es sino un simple descaro, é igualmente el pasaje referente a la Alsacia-Lorena.

La aceptación de las proposiciones de mister Wilson por el conde de Hertling no tiene ninguna importancia ante el objetivo principal de los aliados, que es la destrucción del militarismo prusiano. La diferencia significativa del tono de los dos discursos confirma la creencia de que la idea de paz preocupa hondamente a Austria, que está casi agotada y en desacuerdo con el militarismo alemán.

«New York Sun» dice que el discurso de Hertling es la contestación de un Hatenzoller y no la de Alemania, que es a quien se ha dirigido el Presidente Wilson.

El discurso de Czernin, más conciliador, refleja la situación interior de Austria.

El movimiento en favor de la definición de los objetivos de guerra continúa, pero la determinación de los Estados Unidos es de proseguir la guerra hasta conseguir el triunfo de lo expuesto en el programa de M. Wilson «La New York Tribune», bajo el título de «Hábil pero hipócrita», declara que el conde de Hertling desea aplacar el clamor alemán por la paz, despertar la agitación pacifista en los países aliados y, en fin, ayuda a la realización del plan de los militaristas para resolver las cuestiones territoriales enojosas y organizar una conferencia para componer las territoriales. Alemania está dispuesta a hacer concesiones en los grandes principios si pueden conducir a la mesa, en que el plano de la guerra sólo será expuesto. Esta tentativa de desunir a los aliados es vana, el conde de Hertling recibirá la contestación en los campos de batalla.—Radio.

## Los sucesos de Rusia

### Declaraciones de Lenine.

PETROGRADO 27.—Lenine, hablando en el Congreso de los Soviets, ha declarado que la transición entre capitalismo y socialismo es necesario imponerla, si es preciso, con la dictadura. Los principales adversarios no son cadetes, sino socialistas moderados, explicándose así la detención de los socialistas y la supresión de sus periódicos.

El «Novaya Jinz» dice que la delegación de las trece unidades de Ucrania acantonadas en Kiev y en sus alrededores, ha llegado a Petrogrado por propia iniciativa para obrar como mediadora entre la Rada y el Consejo de los Comisarios.

### Protestas de los bolcheviquistas.

PETROGRADO 27.—La fijación de los funerales por las víctimas del 18 de Enero, día del aniversario de las revueltas sangrientas del 22 de Enero de 1905 y la inhumación de estas víctimas al lado de las del antiguo régimen, exasperó a los bolcheviquistas que calificaban de odiosa profanación esta aproximación entre los dos desastres. Numerosos obreros tomaron parte en el cortejo fúnebre, desertando de las reuniones internacionalmente organizadas el mismo día por los bolcheviquistas. La muchedumbre que asistió a los funerales demostraba una viva irritación contra los bolcheviquistas que pretenden no dejar aparecer más periódicos que los de los socialistas revolucionarios de la izquierda. Marineros y Guardias Rojas, arrancaron los diarios a los vendedores y destruyeron los otros periódicos de otros partidos que pudieron imprimirse.

### El canje de prisioneros

ZURICH 27.—De procedencia alemana, se publica un comunicado sobre los trabajos de la Comisión de Petrogrado, que empezaron el 10 de Enero. Se nombraron dos Subcomisiones: una para los prisioneros de guerra y otra para los asuntos económicos.

El punto más importante fué los medios de transporte para el canje de prisioneros, y se llegó a un acuerdo sobre el canje de los prisioneros inválidos.

Por el contrario, no se pudo obtener un acuerdo sobre las categorías de los prisioneros civiles que deberán ser canjeados. Sin embargo, ya ha comenzado de una manera ilimitada la repatriación.

Surgieron divergencias de principio en la cuestión del tratamiento de los prisioneros de guerra rusos, insistiendo más sobre las ventajas políticas y sociales que sobre el mejoramiento material de la situación deplorables de los prisioneros de Rusia.

La Comisión económica discutió en primer lugar el restablecimiento de las comunicaciones postales telegráficas y ferroviarias. Se llegó a un acuerdo en principio, teniendo en cuenta las posibilidades técnicas y la limitación inherente a las necesidades políticas y militares.

Una comisión de técnicos estudia la realización de las medidas decididas y la extensión de los medios de comunicación. Las negociaciones proseguirán justificando la esperanza de que los acuerdos firmados no se llevarán a la práctica.

## Las operaciones

### En el frente italiano.

#### Acciones parciales.

ROMA 27. (Parte oficial italiano).—Anoche intentó el enemigo aproximarse a nuestras posiciones de la cabeza de puente en Capo Sile, pero fué rechazado por un contraataque, perdiendo prisioneros.

Actividad de artillería en todo el frente, y considerable en el valle de Lagarina, meseta del Asiago y en el Piave central.

Actividad aérea desde el lago de Garda al mar.

Los aparatos ingleses realizaron dos incursiones sobre las líneas enemigas y otra en las proximidades de Meolo.

Anoche, un aparato enemigo, realizó una incursión entre la llanura del Brenta y el Piave, especialmente sobre Treviso y Mestre. Resultaron cuatro muertos, incluyendo tres mujeres y otras tres heridas.

Los daños más considerables han sido hechos sobre tres hospitales en Mestre.—Radio.

### Ataque italiano rechazado.

VIENA 28.—Comunicado oficial austriaco. «También hubo gran actividad de artillería en la alta meseta de Asiago y al este del Brenta. Rechazamos un ataque enemigo lanzado contra nuestras posiciones en el monte Pertica.»

### Ataques y contraataques.

COLTANO 28.—Parte italiano. «En Capo Sile intentaron anoche fuerzas enemigas aproximarse a las alamedas de la cabeza de puente; pero fueron prontamente rechazadas por un fuego muy vivo y después contraatacadas por nuestros soldados, que cogieron algunos prisioneros.»

### En el frente francés

#### Acciones de artillería.

PARIS 27. (Parte francés de la noche).—Cañoneo en la mayor parte del frente y más vivo en la región Este del camino de Saint Hilaire a Saint Souplet. Nuestra artillería ha ejecutado, con eficacia, tiros de destrucción.

Oriente.—Calma en el conjunto del frente. Agencia Radio.

### Destacamento rechazado.

LONDRES 28. (Parte británico).—Un destacamento enemigo que intentó ayer tarde llegar a nuestras líneas al sur de Lens fué rechazado con pérdidas por nuestros fuegos.

No hay ningún acontecimiento importante que referir en nuestro frente del día.

### Nada importante que señalar.

KOENIGWUSTERHAUSEN 28. (Parte oficial).—Casi en todo el frente fué muy limitada la actividad de los combatientes. A raíz de pequeñas empresas al sur del Oise y en los Vosgos superiores, al sur de Lusa, cogimos algunos prisioneros.

### Fuego de artillería.

LONDRES 27. (Oficial).—Aparte de intenso fuego de artillería en los alrededores de Ribecourt al suroeste de Cambrai, nada nuevo a señalar.—Radio.

### La lucha en el mar

Los ingleses rechazan a tres buques enemigos.

LONDRES 28. (Parte del Almirantazgo).—La actividad aérea continúa en los Dardanelos.

Dos buques de guerra enemigos fueron obligados a retirarse por nuestro fuego hecho desde tierra.

Un cazaminas intentó penetrar en la bahía de Tschandearle, siendo también rechazado por nuestros fuegos, que hicieron tres blancos.

El «Goeben» logra regresar a los Dardanelos.

NAUEN 28. (Parte alemán).—«Según se comunica de fuente autorizada, el crucero acorazado turco «Sultán Javus Selim», antes «Goeben», que encalló a su vuelta del ataque contra la isla de Imbros en el estrecho cerca de Nagara, ha entrado en los Dardanelos.»

### Actividad en los Dardanelos.

LONDRES 27. (Parte oficial del Almirantazgo).—La actividad aérea continúa en los Dardanelos. Dos buques de guerra enemigos fueron obligados a retirarse por nuestro fuego desde tierra. Un cazaminas enemigo intentó penetrar en la bahía de Tschandearle, siendo rechazado por nuestro fuego, que hizo tres blancos sobre él.—Radio.

### Ecós varios

#### Una protesta de los ucranianos.

LONDRES 27.—El Almirantazgo recoge el siguiente radiograma de Rusia: «La siguiente declaración fué hecha en Brest-Litovsk por los representantes del Gobierno de obreros y campesinos de Ucrania en 22 de Enero: El secretariado general de la Rada Central de Ucrania no reconoce como representantes de todo el pueblo ucraniano a los delegados del Gobierno de obreros y campesinos de la República ucraniana.—Shakhray, comisario del pueblo de Guerra, y Mdviedoff, presidente del Comité Central Ejecutivo de toda Ucrania, enviados a Brest-Litovsk para las negociaciones de paz con los representantes del Gobierno de obreros y campesinos de la República federal rusa.

En nombre de los obreros, soldados y campesinos de Ucrania, afirmamos que todas las decisiones tomadas por el Secretariado deben ser repudiadas por los ucranios y no tendrán ningún efecto. De acuerdo con el Consejo de comisarios del pueblo y con la delegación del Gobierno de obreros y campesinos de Rusia nosotros negociaremos en el futuro con las delegaciones de la Cuádruple Alianza juntamente con las delegaciones rusas.»—Radio.

El representante del ejército norteamericano.

WASHINGTON 27.—Baker anuncia que el general Bliss que se encuentra en París con su Estado Mayor representará al ejército yanqui en el Consejo Supremo de guerra.—Agencia Radio.

### La política austrohúngara

ZURICH 27.—Ha terminado la modificación del Gabinete Weckerle.

El nuevo Ministerio se presentará ante la Cámara en la próxima semana y desarrollará su programa.

El Gabinete se ha asegurado el apoyo del partido de coalición, presidido por Andrássy, y el concurso del partido constitucional, del partido Apogni, del partido popular y del partido Karoly.—Radio.

## HO MENAJE A JOFFRE

La colonia española en París.—Entrega de un álbum.

PARIS 28.—Una numerosa delegación española, a cuyo frente iban los Sres. D. Manuel Brousse, D. Pedro Balmaña y D. Santia-

go Andreu, ha ofrecido al mariscal Joffre un magnífico álbum, ilustrado por artistas catalanes, y en el cual figuran más de 100.000 firmas de catalanes.

El mariscal Joffre dió las gracias a los comisionados y les prometió ir a Barcelona después de la guerra.

Las palabras del mariscal Joffre fueron acogidas con aclamaciones.—Radio.

### CRISIS RESUELTA

## El nuevo gobierno húngaro.

ZURICH 27.—El Gabinete húngaro ha quedado compuesto de la siguiente manera: Weckerle, ministro Presidente; Zonde Zisch, ministro al Interior; Apponyi, ministro de Cultura e Instrucción pública; general Szurnay, ministro de Defensa Nacional; Foeldes, ministro sin cartera; Unkelhauser, ministro para Cronica, Dalmacia, Eslavonia, Tath, ministro del Interior; Vaszonyi, ministro de Justicia; Sozilerenyi, ministro de Comercio; conde Esthazy y Príncipe Windischgracz, ministros sin cartera.—Radio.

## NUESTRAS RELACIONES CON ITALIA

### Un enviado extraordinario.

Encuétrase desde hace algunos días en Madrid, é donde vino para estudiar las condiciones económicas de España en el momento actual y la posibilidad de realizar acuerdos de diversa índole a este respecto entre Italia y España, sea durante la guerra, ó ya sea después de la guerra, uno entre los más ilustres diputados italianos, leader del partido católico en el Parlamento, el honorable comendatore, Ingeniero Arquitecto Cesare Nava.

El Sr. Nava es diputado por Monza (Milano), desde el año 1909. Forma parte de la Junta general de Presupuesto. Ha sido varias veces relator del Presupuesto de Industrias y Comercio, y del de Obras públicas.

Ha sido asimismo relator de muchos proyectos de Ley, especialmente de carácter técnico y financiero.

Fornó parte de muchas Comisiones parlamentarias y reales; entre otras, de la que fué constituida para el estudio de las prescripciones técnicas edilicias en las zonas amenazadas por el terremoto.

Ha sido autor del proyecto de ley para la reorganización de las Escuelas superiores de Arquitectura, aprobado por el Gobierno, y que actualmente se discute en la Cámara.

Es miembro de varias sociedades científicas, y de la Academia de Bellas Artes en Milán.

En estos días, el diputado italiano se ha entrevistado ya con algunas, entre las más altas personalidades de la política española, y se propone conocer la opinión de los más significados representantes de los círculos financieros é intelectuales de Madrid.

Consideramos de grande y real utilidad para los intereses de los dos países este cambio de opiniones entre personalidades tan autorizadas, así como el recíproco conocimiento entre los que en la política de las dos naciones son los más aptos, por su competencia, para tratar tales cuestiones.

## Robo de una imagen

VALENCIA 28.—Al encender el altar de la Virgen de los Desamparados el sacristán de la parroquia castrense advirtió que la imagen no estaba en la hornacina.

Trátase de una admirable talla, de incalculable valor y de una antigüedad de tres siglos.

Avisado el cura militar encargado de la parroquia dijo que al pasar anoche, á primera hora, junto al templo notó que estaba abierta la puerta, y al inspeccionar la iglesia no advirtió indicio alguno de anomalía.

Como en el reconocimiento practicado por la policía no se ha observado el más leve signo de violencia, créese que los ladrones tenían elaborado el plan para robar exclusivamente esa imagen, pues no han desaparecido ni el cálix ni valiosas casullas preparadas para la fiesta de hoy.

Sin duda, los malhechores aprovecharon un descuido de los encargados de la limpieza del templo, y ocultados en el púlpito hasta que se cerró la iglesia, abrieron la hornacina y uego el pórtico para sacar la efigie.

### ASAMBLEA ORDINARIA

## EL TIRO NACIONAL

La Representación del Tiro Nacional de Madrid celebró ayer tarde, con asistencia de muchos asociados, el acto de dar posesión á los individuos de su nueva Junta directiva, presidiendo el Sr. La Cierva, que ha sido elegido por unanimidad en el cargo de presidente, que venía desempeñando.

Tomada posesión la nueva Junta, el secretario de ella, oficial primero de Intendencia, Sr. Micó, leyó una bien escrita é interesante Memoria, en la que examinó la actuación desarrollada en 1917 por el Tiro Nacional, y principalmente el concurso efectuado en el mes de Junio en el campo de la Moncloa.

Ensalzó la iniciativa feliz de D. Aljandro Miró, promovedor de los concursos que se celebran los domingos; detalló el éxito brillante obtenido en el Campeonato de Arma nacional, cuyos premios todos ha costado el Sr. La Cierva, pagando las medallas correspondientes, y tratando de la categoría de maestro-tirador dijo que, «como en el año anterior, la espendidéz magífica de D. Torcuato Luca de Tena y de su «ABC», tan admirables, nos regalaban todas las medallas de maestros-tiradores, forjándose en el espíritu de todos nosotros, hidalgos y agradecidos

una cordial recompensa para el insigne maestro de patriotismo.

Dedicó un elogio á los que han cesado en la Junta y á los nuevos elementos que irán gran é-ita, y terminó con un vibrante apóstrofe patriótico. Fué muy aplaudido.

Procedióse después al reparto de premios ganados, recogiendo los interesados de manos del Sr. La Cierva, y siendo muy aplaudidos por el público, especialmente el soldado de Ingenieros Manuel Vergara.

Hablaron después elocuentemente los señores Alvarez Arranz y Figueroa, y por último, tomó la palabra el Sr. La Cierva.

Recordó que cuando no podía esperar ocupar el cargo de ministro de la Guerra, ya expresó la importancia que la Asociación del Tiro Nacional tenía, su íntima relación con las fidelidades del Ejército y la imprescindible necesidad de dar é su máximo desarrollo, para bien de la Patria.

Dijo que veía como trabajaban los que componían tan patriótica Asociación, admirando su pericia, sus triunfos y la meritisima labor que hacían, pidiendo á todos propagasen los altruistas fines de la Sociedad, en bien de los ideales patrios.

Las breves, pero elocuentísimas frases del Sr. La Cierva fueron acogidas con una larga salva de aplausos.

El Sr. La Cierva dió por terminado el acto con vivas á España, al Rey, al Ejército y al Tiro Nacional, que fueron contestados con entusiasmo.

### LA CARESTIA

## Siguen las protestas

Tranquilidad en Barcelona.—El problema de las subsistencias.

BARCELONA 28.—En vista de que la tranquilidad va en aumento han disminuído notablemente las precauciones.

La autoridad militar ha anunciado que impondrá severos castigos á los vendedores que exijan precios superiores á los fijados con arreglo á la tasa.

Las denuncias contra los infractores podrán hacerse á los generales, jefes de zonas en que se ha dividido la capital para garantizar el orden.

Los dependientes de comercio, que organizaban una manifestación para pedir el aumento de sueldos, desistieron del propósito por la anomalía de las circunstancias.

La Comisión consistorial de Subsistencias estudia el modo de que el Ayuntamiento adquiera directamente pan, carbón, aceite, patatas y judías, cuyos artículos se expendirán á precios bajos en las proyectadas cantinas populares.

La Comisión conferenció con los fabricantes de harinas para municipalizar el abastecimiento de pan, mediante reparto de bonos entre las familias menos acomodadas.

En todos los distritos se están formando listas para conocer el número aproximado de aquéllas.

El gobernador conferenció extensamente con el capitán general, jefe de Estado Mayor y gobernador militar sobre los problemas actuales.

El Sr. González Rotwos tiene la creencia de que resolverá el problema de las subsistencias, pues está decidido á llegar á la incautación de todos los artículos de primera necesidad.

Según ha manifestado, emprenderá una activísima campaña para conseguir la entrada de aquellos artículos que escasean.

Desde luego, practicará un reconocimiento para comprobar las existencias en los depósitos denunciados.

Aplicando la tasa.—Mita pro subsistencias.

CARTAGENA 28.—La Junta de Subsistencias ha acordado que se venda á 25 céntimos el kilo de carbón, que se vendía á 30.

El acuerdo ha empezado á cumplirse hoy. Las carbonerías han estado vigiladas.

Se espera que se aplique la misma medida á otros artículos de primera necesidad.

Organizado por varias Sociedades obreras, se ha celebrado en el teatro-circo un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Manifestaciones contra la carestía.

BILBAO 28.—Se ha celebrado en Baracaldo una manifestación organizada por la Unión Comercial, con objeto de expresar al Gobierno su enérgica protesta por la carestía.

Presidió el Ayuntamiento en pleno. Concurrieron unas 10.000 personas. Recorrieron las principales calles en perfecto orden hasta la plaza de los Fueros, donde el alcalde y el presidente de la Unión Comercial pronunciaron discursos. Se le entregaron al gobernador las siguientes conclusiones:

Que se proceda á la incautación de los medios de transporte para abastecer rápidamente á la población;

Que se prohíba exportar artículos hasta que no se hayan asegurado las necesidades de la población; y

Que se persiga con energía á los especuladores, intermediarios y acaparadores.

La manifestación se disolvió sin promover el más ligero incidente.

Graves sucesos en Noblejas.—Tres muertos y 13 heridos.

Esta madrugada se facilitó en el ministerio

de la Gobernación la referencia de los graves sucesos desarrollados en Noblejas.

C. afirmó el Sr. Pico que los muertos eran tres y el número de heridos ascendía á 13, y añadió que el pueblo en masa había obligado á los cinco guardias civiles de aquel puesto á refugiarse en el Ayuntamiento, quedando cerrado el edificio por los amotinados.

Algunos guardias tienen agujereados sus uniformes por los balazos.

Han acudido refuerzos, y en Noblejas ha quedado restablecida la tranquilidad.

### EN FAVOR DE LA PRENSA

## LA CARESTIA DEL PAPEL

Lisboa 28.—Con objeto de aminorar en lo posible la crisis por que atraviesa la Prensa, se ha publicado un decreto del Gobierno, en el que éste fija en 20 reis el precio de los periódicos, concediéndoles al propio tiempo la franquicia postal.

## El problema de las subsistencias.

### Centralización de la tasa.

Ante el enorme desconcierto que representa el que los gobernadores de provincia, sin consultar con el comisario general de Abastecimientos, reúnen las Juntas provinciales de Subsistencias y acuerdan las tasas de los artículos alimenticios en la forma y modo que tienen por conveniente, el Sr. Sivela ha elevado al presidente del Consejo de ministros una propuesta de decreto, en virtud del que quedarán sin valor ni efecto todas las tasas establecidas por las Juntas provinciales de Subsistencias que no hayan sido aprobadas por la Comisaría general de Abastecimientos, y se establece para lo sucesivo que las Juntas provinciales de Subsistencias, presididas por los gobernadores civiles, antes de imponer una propuesta á la Comisaría general, con todos los antecedentes y datos necesarios para que este Centro apruebe ó deniegue la propuesta de tasas; las que no podrán regir, ni aun con carácter provisional, mientras no recaiga sanción de la Comisaría.

Se prohíbe asimismo que los gobernadores de provincia se permitan decretar por sí y ante sí prohibiciones de salidas de géneros de una provincia á otra sin obtener previamente el beneplácito de la Comisaría general.

No se consentirá tampoco en lo sucesivo que los alcaldes, con las Juntas locales, se permitan establecer precios reguladores ó medidas que tiendan á prohibir la salida de géneros.

El Sr. Sivela ha hecho saber al jefe del Gobierno que no consentirá que ningún gobernador, atribuyéndose facultades que no le han sido otorgadas, varie las instrucciones que parten de la Comisaría general de Abastecimientos, y caso de que se hiciera, lo cual no es de esperar, dada la rectitud é inteligencia de los que desempeñan hoy los Gobiernos civiles, se vería obligado á solicitar del Gobierno pudiese en práctica medidas de excepcional rigor.

### Incautación de acaparamientos

El gobernador de Guipúzcoa ha descubierto en el pueblo de Pasajes un acaparamiento de 985.000 kilos de alubias y 978.000 kilos de lentejas. Tan enormes acaparamientos han sido objeto de incautación inmediata por orden del comisario general de Abastecimientos, que ha ordenado al gobernador de Guipúzcoa que establezca la más rigurosa vigilancia para que no se consienta sacarlos del punto donde se hallan, quedando á su disposición.

En Castellón ha sido descubierto un acaparamiento de 30.000 litros de bencina, de los cuales se ha incautado también el comisario general de Abastecimientos.

### Existencias de trigo.

Las existencias de trigo y harina en Madrid, según relaciones juradas que se han presentado en el Ayuntamiento, son las siguientes:

Trigo, 5.489.953 kilos; harina, 1.779.869 kilos.

En estas cifras están incluidas las correspondientes á las fábricas de harinas, que son las siguientes:

Trigo, 4.951.986 kilos; harina, 1.600.497 kilos.

## El ministro en la Academia Médico-Militar

Esta mañana á las once, acompañado del general jefe de la Sección de Instrucción, señor Rier; del de la de Sanidad, inspector médico de segunda, Sr. López Brea, y de su ayudante de campo, comandante de Infantaría, Sr. Mena, visitó el señor ministro de la Guerra los locales donde está establecida la Academia Médico-Militar, en la calle de Altamira.

El director de dicho Centro, Sr. Urquidí, y los médicos profesores enseñaron al señor La Cierva los modelos de ambulancia, los de tienda y furgón hospital, el furgón de operaciones de cirugía de campaña, los botiquines de compañía y batallón, las aulas, clases, gabinetes de radiografía, etc., explicándole sobre los modelos y sobre los cuadros la misión de las ambulancias tanto de primera como de segunda línea, en las campañas modernas, los métodos de enseñanza docente y todo lo que se relaciona con la medicina, cirugía é higiene en su aplicación á los ejércitos. También examinaron los visitantes el modelo de suspensión de camillas sobre aríolos de que es autor el médico mayor profesor D. Agustín Vambauhergen.

El ministro quedó altamente complacido de la visita.

# La guerra submarina

## Otra nueva hazaña

### El "Victor Chavarri", hundido.

Antes se cansarán los submarinos alemanes de torpedear y hundir nuestros barcos indefensos, que nosotros de protestar como hombres y como españoles contra ese bárbaro y poco gallardo proceder que nos agravia y ofende.

Y bueno es advertir que al protestar nos hacemos eco del pensar y el sentir no sólo de los armadores y tripulantes de nuestra flota mercante, sino de muchos industriales y obreros españoles que ya empiezan a darse cuenta del daño inmenso que nos hacen los submarinos alemanes.

La acción submarina arrastró a la guerra a los Estados Unidos del Norte.

La acción submarina abrirá los ojos y el entendimiento a los españoles que aun persisten en su inconcebible ceguera.

Dios quiera que cuando lleguen hasta nosotros los resplandores de la luz y de la verdad no hayan terminado ya los submarinos alemanes su obra nefasta de destrucción en nuestra flota mercante.

## Notas palatinas

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Felipe Alfau y D. Carlos Valcárcel, los coroneles Rico y Fernández Aceituno, el teniente coronel D. Ventura Escario, los comandantes D. Julio López Ruiz, D. Diego Pagés, D. Julián Izquierdo Peña y D. José Soza, los capitanes D. Francisco Cabreriño, D. Joaquín Carlos Roca y D. Cristóbal Pérez del Pulgar, y el primer teniente don Emilio Marco.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia ha repartido raciones de comida a mujeres pobres en la Venerable Orden Tercera establecida en la calle de San Bernabé.

### INAUGURACION DE CURSO

## Academia de Medicina

### Notable discurso del doctor Huertas

La Real Academia de Medicina celebró ayer tarde con gran solemnidad la sesión inaugural del curso académico.

Presidió el acto el doctor Cortezo, acompañado en el estrado por los doctores Iglesias, Fernández Caro y Cortejarena.

La sesión comenzó con la lectura por parte del secretario general, doctor D. Manuel Iglesias Díaz, de la Memoria de los trabajos realizados por la Academia durante el curso anterior, en la que se hacen grandes elogios de las conferencias de extensión de cultura médica, organizadas con tanto éxito por el doctor Cortezo.

A continuación el sabio doctor Huertas leyó un notabilísimo discurso acerca de la «influencia del artrismo y de las perturbaciones endocrinas en las enfermedades del corazón».

Tras un brillantísimo exordio, expuso el doctor Huertas un documentadísimo estudio histórico acerca de la etiología y patogenia de las enfermedades por trastorno de la nutrición y de su relación con la concepción endocrina, que si parece moderna no lo es más que en su parte externa, puesto que bien considerada la cuestión se ve que arranca directamente de la teoría humoral de Hipócrates, apoyada por Galeno con sus cuatro elementos y modalidades: «pituita, sangre, cólera y melancolía», de los cuales se derivan los diversos temperamentos.

Entró luego en la patogenia de las afecciones cardiovasculares en su relación con el artrismo y las secreciones internas, y respecto de éstas dijo:

«La concepción actual de las secreciones internas es punto ya en el que coinciden el mecanismo íntimo que regula el metabolismo mediante la acción específica de ciertos fermentos y de los excitantes funcionales, á los que genéricamente denominamos «hormonas» con Harling y «hormonas» con Marañón, quien, después de razonar el porqué y fundarse en la analogía con otras voces de uso corriente en castellano (neurona entre otras), así las denomina. Acción específica que, como dijo hace años Bernard, cada órgano, cada tejido, cada célula, poseen, por tener una secreción interna; concepción ésta que sirve de fundamento para aunar la definición del artrismo con su nutrición retardada como norma y la de los trastornos endocrinos con sus desviaciones, ora en el sentido hiperfuncional, ora en el de apatía ó hipofunción, por la acción excitadora de las hormonas, sobre todo en órganos que de un modo pecu-

liar y propio están encargados de segregar determinadas sustancias, como el tiroides, las cápsulas suprarenales, la hipófisis, el timo, etc.»

Estudió después las predisposiciones hereditarias en la etiología del artrismo y de las perturbaciones endocrinas, la arterioesclerosis, el aneurisma y la angina de pecho, y terminó su luminosa disertación diciendo que los que se dediquen á estos estudios debieran formar un verdadero apostolado, para defender los preceptos higiénicos que se relacionan con la alimentación y el trabajo del individuo.

El doctor Huertas recibió al terminar la lectura de su notable trabajo muchos aplausos, siendo calurosamente felicitado.

El hermoso acto terminó con el reparto de los premios otorgados en el anterior curso académico.

## Notas de Guerra

### Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos del Clero Castrense y de coroneles de Caballería.

Pasan á situación de supernumerarios el capitán de Caballería D. Antonio Zaramona, y los de Artillería D. Eusebio Calonge, D. Lucio Ello y D. Pedro Solís, y á reemplazo el comandante de Caballería D. Luis Rodríguez Campomanes y el capitán D. José Navarro.

### Excedencia

Se dispone que continúe en situación de excedente, por haber cesado como senador del Reino, el subintendente de primera don Pascual Amat.

### Concurso

Se anuncia concurso para la provisión de dos vacantes de comandante que existen en el Estado Mayor Central.

### Concursos.

Se concede el empleo de segundo teniente al alumno de Caballería D. Vicente Calvo.

### Retiro.

Se concede el retiro por edad al interventor de distrito D. Juan Gómez y González.

### Profesorado.

Se nombra profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Infantería D. Francisco Blasco de Narro.

### GRAVE ACCIDENTE

## Atropellado por un automóvil

En el paseo del Cisne fué atropellado esta mañana por un automóvil Luis Pérez y Pérez, de diez y ocho años de edad.

El automóvil es del capitán general marqués de Estella.

Iba el general en el automóvil al ocurrir la desgracia, y dispuso que en el mismo coche se condujese al herido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los médicos de guardia apreciaron en el herido conmoción grande y contusiones en todo el cuerpo.

Su estado era tan grave, que no se decidieron los médicos á sacarlo de la Casa de Socorro, donde continuaba á primera hora de la tarde.

El marqués de Estella dió orden de que nada le falte al herido.

## Noticias de teatros

### REAL

Hoy lunes, á las ocho y media de la noche en punto y en función correspondiente al turno segundo, se verificará la primera representación en esta temporada de la ópera de Grunod «Fausto». En su ejecución tomarán parte los prestigiosos artistas Yvonne Gill, Manuel Salvat, Arand Crabbé y Marcelo Jurnet; magnífico reparto que hace poder augurar un buen éxito para todos.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Vall.

### ESPAÑOL

El éxito unánime alcanzado por la comedia de Antonio Domínguez «Juan el Tonto» ha tenido en las representaciones sucesivas la más definitiva confirmación. Tan aplaudida é ingeniosa obra, elogiada por la crítica en los términos más expresivos, se representará todas las noches á las diez.

Muy en breve, reestreno del interesantísimo drama de Federico Oliver «El crimen de todos».

### PRINCESA

Mañana martes, á las seis menos cuarto de la tarde en función especial á precios especiales, per última representación de la comedia en tres actos y un prólogo, original de D. Pedro Muñoz Seca, «El último pecado».

Pasado mañana miércoles, noveno de mañana, á las nueve y media de la noche, primera representación en esta temporada de «María», el hermoso drama de D. José Echegaray.

El próximo jueves, á las seis menos cuarto de la tarde y en función especial, á precios especiales, se verificará el fin ivamente la última representación de «El último pecado».

D: acuerdo con lo ya anunciado, el próxi-

mo viernes, día 1.º de Febrero, á las seis de la tarde y en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el drama en tres actos y un prólogo, original de D. José Ortega Munilla, titulado «Estrazilla».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones, incluso para el estreno de «Estrazilla», á partir de hoy y á las horas de costumbre.

### INFANTA ISABEL

Mañana martes (11 aristocrático de abono), por la tarde, se reprisará la divertidísima obra en tres actos, de los Sres. López Montenegro y Peña, «La Concha», representada la temporada última con enorme éxito de risa y que tiene en la compañía del Infanta Isabel un excelente reparto.

Todas las noches, á las diez y media, la original y divertidísima comedia nueva, de grandísimo éxito, «A tiro limpio», que al objeto de que pueda ser admirada por todas las clases sociales se representará á precios populares únicamente de dobl.

S: despacha en Contaduría.

### APOLO

Mañana martes, á las seis y cuarto, «El asombro de Damasco», y á las diez y media de la noche, «Todo el mundo en contra mía».

En la presente semana, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa, libro de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada «El niño judío».

## NOTAS POLITICAS

### La dimisión de Auñón.

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona al ex ministro Sr. Auñón, y otro nombrando para sustituirle, en comisión, al Sr. González Rothwos.

Como se había hablado de relevo, personas enteradas del proceso del asunto decían ayer en corroboración de la fórmula con que parece el primer decreto, que el marqués de Alhucemas recibió hace días una carta del Sr. Auñón, poniendo su cargo á la disposición del Gobierno, esto es, dimitiendo.

### Cambó á Francia.

Noticias de anoche aseguraban que el señor Cambó había solicitado permiso del capitán general de Cataluña para trasladarse á Francia.

### El Sr. García Prieto.

El presidente del Consejo de ministros no ha salido hoy de su domicilio, continuando en cama por prescripción facultativa.

Esta mañana le ha visitado el Sr. Bahamonde para informarle de las noticias recibidas de provincias, que no acusan novedad alguna.

Esto demuestra que no se han cumplido los vaticinios de desórdenes que se temían para hoy en Barcelona, Granada, Huelva y Vigo, especialmente.

### El Sr. Ventosa.

Ha dirigido el ministro de Hacienda una circular á los delegados de Hacienda y representantes del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la que les ordena se abstengan de intervenir en la lucha electoral y que se preparen las sanciones que establece el art. 84 de la ley electoral á los que dejen de votar.

Estas sanciones son el 2 por 100 de recargo á los contribuyentes y deducción del 1 por 100 en sus haberes á los funcionarios del Estado, Provinia ó Municipio, que dejen de votar sin causa justificada.

### El seguro de guerra.

En el minist rio de Hacienda se ha facilitado hoy la nota siguiente:

«R-cientemente se han dictado varias disposiciones que tienden á dar mayor amplitud y eficacia al seguro de guerra que el Estado tiene establecido, convirtiéndole en instrumento de política comercial para favorecer aquellas navegaciones que interesan á la economía nacional.

Con este objeto se ha reducido al 14 por 100 en viaje redondo, ó sea á la mitad aproximadamente de la prima comercial, la prima de seguro para el transporte de frutas á Inglaterra y para el de carbón con destino á la Marina de guerra y á las Compañías de ferrocarriles, contribuyendo así á reducir los fletes.

Para compensar el sacrificio que ello puede implicar para el Estado, por una parte, los navieros que utilicen las primas reducidas asegurarán sus buques en el Comité del Estado, pagando la prima comercial ordinaria en las travesías en que el riesgo es menor, como por ejemplo América y Oceanía, y por otra, las Compañías de seguros españoles que toman en reaseguro una parte de los riesgos del Estado ceden á éste una participación proporcional en los beneficios que obtengan.

Con el propio objeto se ha autorizado al Comité para hacer el seguro hasta el valor total de los buques, y se ha modificado el Real decreto en que se implantó el seguro de guerra, suprimiendo la retención del 15 por 100 de la indemnización. Con ello, suprimiendo todo trámite y dilación, queda equiparado el Estado, en cuanto á las condiciones del

seguro, á lo que practican las Compañías privadas.

Como consecuencia de estas disposiciones del contrato de reaseguro celebrado con empresas españolas, y de la ampliación de las funciones del Comité al reaseguro marítimo, se ha dado un paso en el sentido de la nacionalización del seguro, haciendo que queden en España sumas importantísimas que se pagan al extranjero por este concepto.

Finalmente, á todos los que utilizan la prima reducida del seguro se les obliga á asegurar la dotación del buque, atendiendo con ello una reclamación justificada del personal náutico, evitando que quede expuesto sin compensación y sin garantía para sus familias, á los riesgos que ofrece la navegación en determinadas zonas.»

## ULTIMA HORA

### Comunicado francés

PARIS 28. Parte oficial del medio día.— Hemos realizado varias incursiones en las líneas enemigas de Champaña, al sur de San Miel y hemos hecho prisioneros.

Un asalto contra nuestros pequeños puestos de la región de la Fontenelle, al noroeste de Saint Dié, no ha obtenido éxito.

Caíma ourante la noche en el resto del frente.—Agencia Radio.

### El fracaso de los austriacos

A la tenaz resistencia italiana que detuvo el primer empuje del invasor, han ayudado después las grandes nevadas, y hoy puede decirse que los planes austro alemanes han sido deshechos por completo. Valsugana, principal arteria de las comunicaciones enemigas, está completamente cubierta de nieve congelada. Verdaderos escuadrones de territoriales y de paisanos, entre los cuales se cuentan no pocos italianos á quienes se les obliga á la dura labor, se ocupan de desbarazar de nieve los caminos para facilitar el tránsito de los convoyes.

El camino de Valsugana constituye el esqueleto de las comunicaciones enemigas. Por ellas se aprovisionan los dos sectores que dominan en la región montañosa el curso del Brenta, es decir el Altozano de Siete Aldeas y el sector de Monte Grappa. Esa es para el enemigo la vía mas importante. La otra, más hacia Oriente, la que va de Feltré á Vittorio Veneto, sirve de comunicación entre el ejército de Below y el de Boroovic.

Las fuerzas enemigas del Grappa tienen sus bases inmediatas en el valle de San Lorenzo, en el valle Gallina, detrás del Roncone y al norte de la cuenca de Alano.

La saturación del frente enemigo es sobre poco más ó menos igual á la de los primeros días de Noviembre. Hecho significativo teniendo en cuenta las dificultades con que el ejército enemigo tropieza, incluso para llevar el rancho diario á las tropas de primera fila.

### Internacionalización del servicio militar.

ROMA 28.—En Londres se ha publicado un decreto por el cual se pone en vigor el acuerdo italo inglés referente al intercambio del servicio obligatorio entre ambos países. Mediante esta disposición, los italianos residentes en Inglaterra y los ingleses residentes en Italia, serán considerados como nacionales de los países donde respectivamente se hallen, para el servicio de las armas. Esto demuestra hasta qué punto la colaboración entre los aliados es cada vez más firme y de día en día sometida á nuevos procedimientos prácticos, que tienden á hacer un solo ejército de los hombres que combaten por un mismo ideal.

### Racionamiento en los Estados Unidos

WASHINGTON 28.—Wilson ha firmado un decreto limitando á un 70 por 100 la cifra de 1917 para el aprovisionamiento de harina á los comerciantes al por mayor y menor y á los comisionistas y en un 80 por 100 á los banqueros, á fin de asegurar el máximo de abastecimiento á los aliados.

Pide que se observen las restricciones de dos días sin harina, el martes sin carne y el sábado sin cerdo.

Se anuncia la fabricación del pan «Victoria», cuya fórmula contiene un 20 por 100 de diversos cereales y el resto de trigo, el cual será puesto en venta á partir del 24 de Febrero.

El decreto insiste en la sustitución de la harina con fécula de patata, cebada, avena y arroz para cubrir con urgencia el déficit de harina.

Recomienda, igualmente, la estricta economía de azúcar en todos los productos alimenticios. El presidente concibe diciendo que la reducción general de un 30 por 100 de harina, es una reducción imperativamente necesaria para subvenir al aprovisionamiento de Utramar.—Radio.

## DIARIO DE LA MARINA

CALLE DE PELIGROS 3.

## Barcos torpedeados.

1. Isidoro.
2. Peña Castillo.
3. Vigo.
4. Santanderine.
5. Winifreda.
6. Aurrera.
7. Mendivil Mendi.
8. Ganequivta Mendi.
9. Pagassari.
10. Mayo.
11. Olazarri.
12. Luis Vives.
13. O'z Mendi.
14. Lucienne.
15. Uribitarre.
16. Julián Benito.
17. Gerona.
18. Bravo.
19. Ason.
20. Marqués de Urquijo.
21. San L-andro.
22. Pelayo.
23. Manuel.
24. Valle.
25. Nueva Montaña.
26. Algorta.
27. Punta Teno.
28. Butron.
29. Dos de Noviembre.
30. Nueva Vizcaya.
31. Mar Adriático.
32. Arraiz.
33. Vivina.
34. Gracia.
35. San Fulgencio.
36. Tom.
37. Iparreguirre.
38. Alumiendi.
39. Mamelena núm. 9.
40. Mamelena núm. 12.
41. Carmen.
42. Patricio.
43. Begoña.
44. Ereaga.
45. Telesfora.
46. Esperanza.
47. Encarnación.
48. Oriñón (?).
49. Campo Libre.
50. Buenaventura.
51. Ale Mendi.
52. Caudín.
53. Noviembre.
54. Mombri.
55. Victor Chavarri.
56. Giralda.

## NOTICIAS.

La Asociación de la Prensa celebrará Junta general ordinaria el día 30 del corriente, á las nueve y media de la noche, para admisión de socios y elección de Junta directiva.

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden del ministerio de la Guerra convocando oposiciones para la provisión de cinco plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

El plazo de admisión de instancias termina el día 28 de Febrero.

## ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 y 1/2, Carmen.

PRINCESA.—A las 5 y 3/4, función especial á precios especiales. El último pecado.

ODEON.—A las 10, Malvaloca. A las 5 Cinematografía. Proyección de la película La hija de los Dioses (dos actos, en 10 partes).

A las 6, Malvaloca.

ESPAÑOL.—A las 10, La póliza de peseta. y Juan el tonto.

A las 6, La vida es sueño y Jhon y Thum.

COMEDIA.—A las 10. (Compañía cómica-dramática).—(Función popular), Cabrera que tira al monte.

A las 6, Zelaída (estreno)

LARA.—A las 10, Mariposa (tres actos), fin de fiesta, Nati La Bilbainita.

A las 6 1/2, Mariposa (tres actos) y fin de fiesta Nati La Bilbainita.

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), La casta Susana.

A las 10 y 1/4 (doble), Las píldoras de Hércules.

COMICO.—A las 10, El rey de la martingala y La vengaza de Arlequin.

ESLAVA.—A las 10, En casa del anticuario y Jesús, María y José.

A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.

APOLO.—A las 6 1/4 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

A las 10 y 1/2 (doble), Todo el mundo en contra mía.

NOVEDADES.—A las 6, El dinero y la vergüenza.

A las 7 y 1/4, Doloretas.

A las 9 y 1/4, Primer amor.

A las 10 y 1/4, Los novios de las chachas.

A las 11 3/4, El monigotillo.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS.

Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trashedo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa

### Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes . . . . .	1,50 pesetas	Trimestre . . . . .	5 pesetas
Trimestre . . . . .	4,50 ídem	Semestre . . . . .	10 ídem
Semestre . . . . .	9 ídem	Año . . . . .	20 ídem
Año . . . . .	18 ídem	Unión postal: año . . . . .	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año . . . . .	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL . . . . .	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA . . . . .	de 7.500 id.
CACIZ . . . . .	de 7.500 id.
VALBANERA . . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.— En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.— En Valencia, Sres. Requena é Hijos.— En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.— En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS . . . . .	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO . . . . .	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ . . . . .	de 5.500 id.
PIO IX . . . . .	de 6.000 id.
CATALINA . . . . .	de 8.000 id.
BALMES . . . . .	de 6.500 id.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica caño es de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROFESOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRS 1910



## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

\*\*\* las Cortes número 603 \*\*\*

Representantes en los principales

\*\*\* puertos de España. \*\*\*